

## PREACUERDO CIERRE SÁBADOS.

En Valencia, a fecha 7 de Enero de 2010, se ha alcanzado un preacuerdo entre las Centrales Sindicales CC.OO. – U.G.T. y el Banco de Valencia, en relación con el asunto del epígrafe, en los siguientes terminos:

El próximo día 9 del corriente y sucesivos sábados del año, permanecerán cerradas todas las oficinas del Banco.

El horario será el siguiente y se realizará a partir del próximo lunes 11 del corriente:

- **Lunes a Jueves.**- De 8 a 15,30 horas durante todo el año  
(Horario de Caja: De 8,30 a 14,30 horas)
- **Viernes.**- De 8 a 15 horas durante todo el año  
(Horario de Caja: De 8,30 a 14 horas)

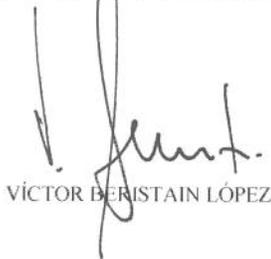
Además habrá una reducción de ½ hora en las vísperas de cinco festivos anuales, a concretar.

Una vez se lleve a efecto la firma del Acuerdo Definitivo, se comunicará a todos los profesionales de la Entidad por los medios habituales.

Las partes valoran positivamente este preacuerdo que permitirá una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

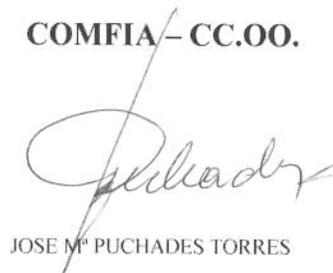
\*\*\*\*\*

**BANCO DE VALENCIA, S.A.**



VÍCTOR BERISTAIN LÓPEZ

**COMFIA – CC.OO.**



JOSE Mª PUCHADES TORRES

**FES – UGT**



RICARDO GARCÍA LLANSANA